

SUCESOS

sucesos@sanluishoy.com

El mundo y el País

SAN LUIS HOY
 ¡Periodismo sin límites!

EDITOR: Eva Susana Álvarez COEDITOR: Alejandro Ramírez

COEDITOR GRÁFICO: Claudia Mejía

PERO SEGUIRÁ DETENIDA

Tribunal absuelve a Gordillo de fraude

LA PGR NO APORTÓ PRUEBAS SUFICIENTES PARA SUSTENTAR SU ACUSACIÓN

[El Universal]

CIUDAD DE MÉXICO.- La ex lidereza del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, fue absuelta por un tribunal federal de la acusación de fraude al fisco supuestamente cometido en 2008.

Esta es la segunda acusación de fraude que Gordillo logra echar abajo, por lo que sólo tiene pendiente el juicio por lavado de dinero que aún la mantiene presa.

El Cuarto Tribunal Unitario en materia Penal en la Ciudad de México absolvió a la ex lidereza por el fraude fiscal equiparado calificado por dos millones 199 mil pesos, delito del que fue acusada por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La magistrada ordenó la liberación de Gordillo Morales, misma que aún no puede ser cumplimentada por el delito de



ESPERA. Los abogados de la maestra esperan ganar el último juicio. (Archivo-SLH)

lavado de dinero que pesa en su contra.

La sentencia del Unitario ocurrió en cumplimiento al amparo concedido a Elba Esther por el Quinto Tribunal Colegiado en materia Penal de la Ciudad de México que consideró que no se acreditaron los elementos del delito de defraudación fiscal y que el cálculo contable no daba certeza del origen de los recursos que según Hacienda la dirigente acusada no declaró.

EL UNIVERSAL informó que este lunes los magistrados del Primer Tribunal Colegiado

2.1

MDP

DEFRAUDÓ LA DIRIGENTE, DICE LA PGR

en materia Penal en la Ciudad de México confirmaron el amparo otorgado a la ex lidereza sindical para desestimar la acusación de fraude fiscal por 4 millones 394 mil 682 pesos que supuestamente realizó en el ejercicio de 2009.

En su sentencia, los magistrados indicaron que no puede existir defraudación fiscal si no hubo previas facultades de comprobación, argumento que la defensa de la maestra prevé utilizar para desestimar la única acusación que aún pesa en su contra.



ENCUENTRO. El jefe de gobierno de la CdMx fue el anfitrión de la reunión de gobernadores. (SLH)

Crean comisión para robo de combustible

[El Universal]

CIUDAD DE MÉXICO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) acordó crear una Comisión Ejecutiva para atender el robo de combustible y la utilización indebida de energéticos. El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, informó que esta comisión estará integrada por los estados de Hidalgo, Puebla, Tamaulipas, Veracruz y el Estado de México.

Durante la reunión de la Comisión Ejecutiva de Seguridad y Justicia de la Conago, también se decidió crear una Comisión Ejecutiva para la Defensa de Periodistas en la que participarán los estados de Aguascalientes y Chihuahua.

Además de estas comisiones

se crearán otras para atender temas que fueron considerados como prioritarios en materia de seguridad: Sistema Penal, portación de armas, presupuesto, aduanas, desarrollo judicial, seguridad interior, seguridad turística, sistema penitenciario y estadísticas.

En su calidad de presidente de la Conago, Miguel Ángel Mancera también hizo un reconocimiento público, a nombre de todos los gobernadores, al trabajo del Ejército y la Marina.

“Hemos coincidido en reconocer públicamente los esfuerzos, el compromiso y el trabajo, siempre en beneficio de México, de nuestras Fuerzas Armadas. Absolutamente todos los representantes de los diferentes territorios reconocemos el trabajo de las fuerzas armadas”, enfatizó.

Empeora salud del padre agredido en la Catedral

[El Universal]

CIUDAD DE MÉXICO.- El estado de salud del sacerdote José Miguel Machorro Alcalá ha empeorado debido a que la mañana de este jueves desarrolló una bradicardia y presenta un daño cerebral mayor.

La Arquidiócesis de México informó sobre el estado de salud del presbítero que fue apuñalado el lunes pasado por un hombre que dijo ser en un principio de nacionalidad francesa, pero en realidad es de San Luis Potosí. Machorro Alcalá fue herido en la yugular y la herida pasó

cerca del pulmón.

“Lamentablemente la condición neurológica ha empeorado y desarrolló esta mañana una bradicardia importante. Se hará una resonancia magnética para normar conducta a seguir”, indicó Hugo Valdemar, vocero de la Arquidiócesis de México.

Detalló que el sacerdote presenta un daño mayor cerebral, lo que genera poco riego sanguíneo y taquicardia, lo cual representa “un signo de alarma porque es el cerebro quien controla el ritmo cardiaco, si el daño fue amplio, cuesta la vida”.

El miércoles, la Arquidiócesis

de México informó que el sacerdote podría salir ayer de la unidad de terapia intensiva del Hospital Ángeles Mocol.

De acuerdo con informes médicos difundidos por el Sistema Informativo de la Arquidiócesis de México (SIAME), Machorro Alcalá había evolucionado favorablemente tras ser operado de emergencia por la herida que recibió en la yugular, la cual fue cercana a uno de los pulmones.